



Primer Foro Urbano

Centroamérica y República Dominicana

San Pedro Sula, Honduras,
30 y 31 de mayo de 2024

Vivienda adecuada y desarrollo urbano

Arq. Luis Manuel Maier
Director de Urbanismo Municipal SEGOB



Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



Gobernación, Justicia
y Descentralización

Secretaría de
Planificación
Estratégica (SPE)



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

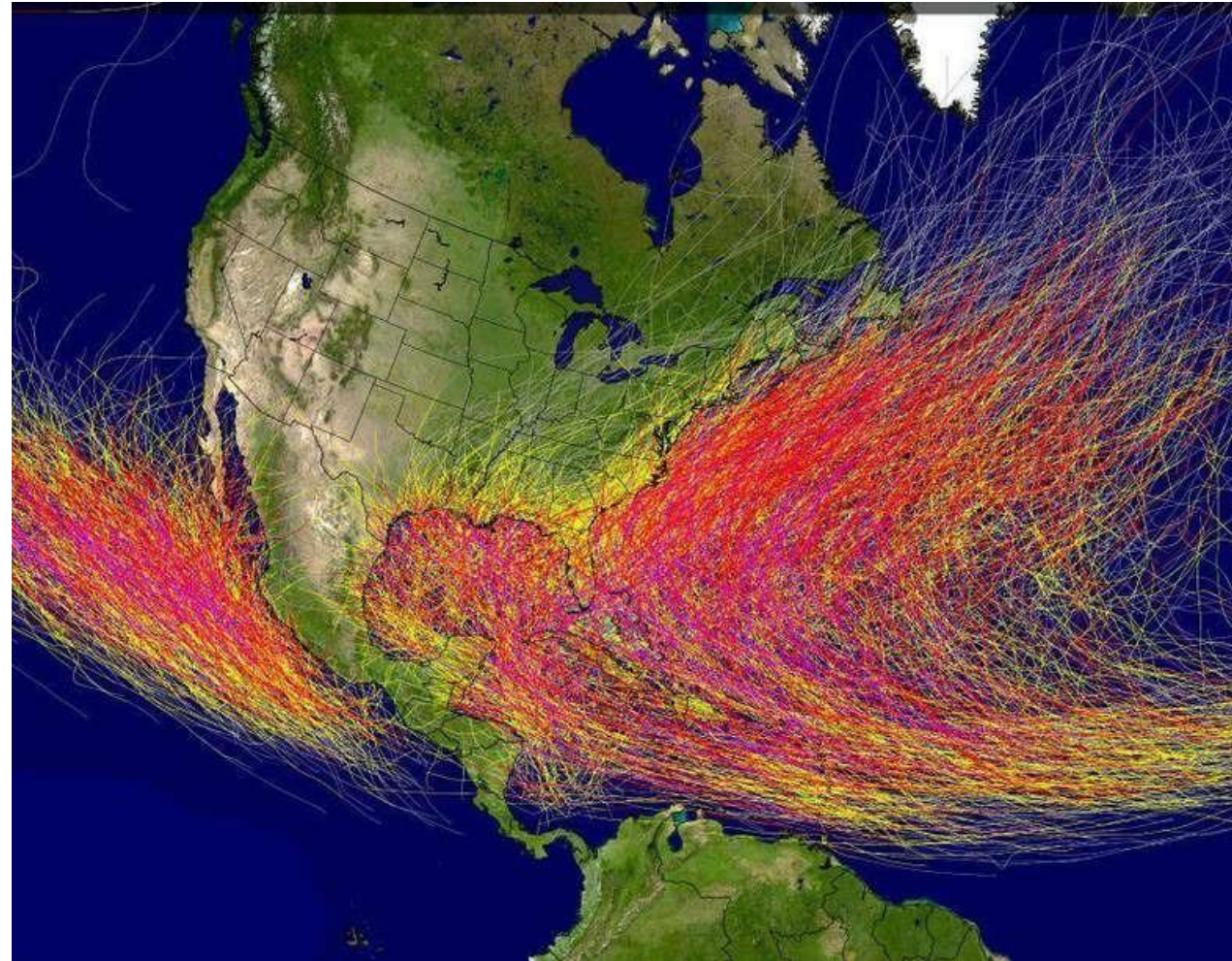


Tabla de contenido

1. Antecedentes y contexto
2. Política Nacional Urbana de Honduras
3. Desarrollo Urbano y Vivienda Adecuada
4. Pasos a seguir

1. Antecedentes y contexto

Durante 20 años, **Honduras**, ha estado entre los tres países con mayor índice de Riesgo Climático en el planeta.



Rápida Urbanización en la Región SICA



Centroamérica es la región con más rápida urbanización en el mundo, después de África



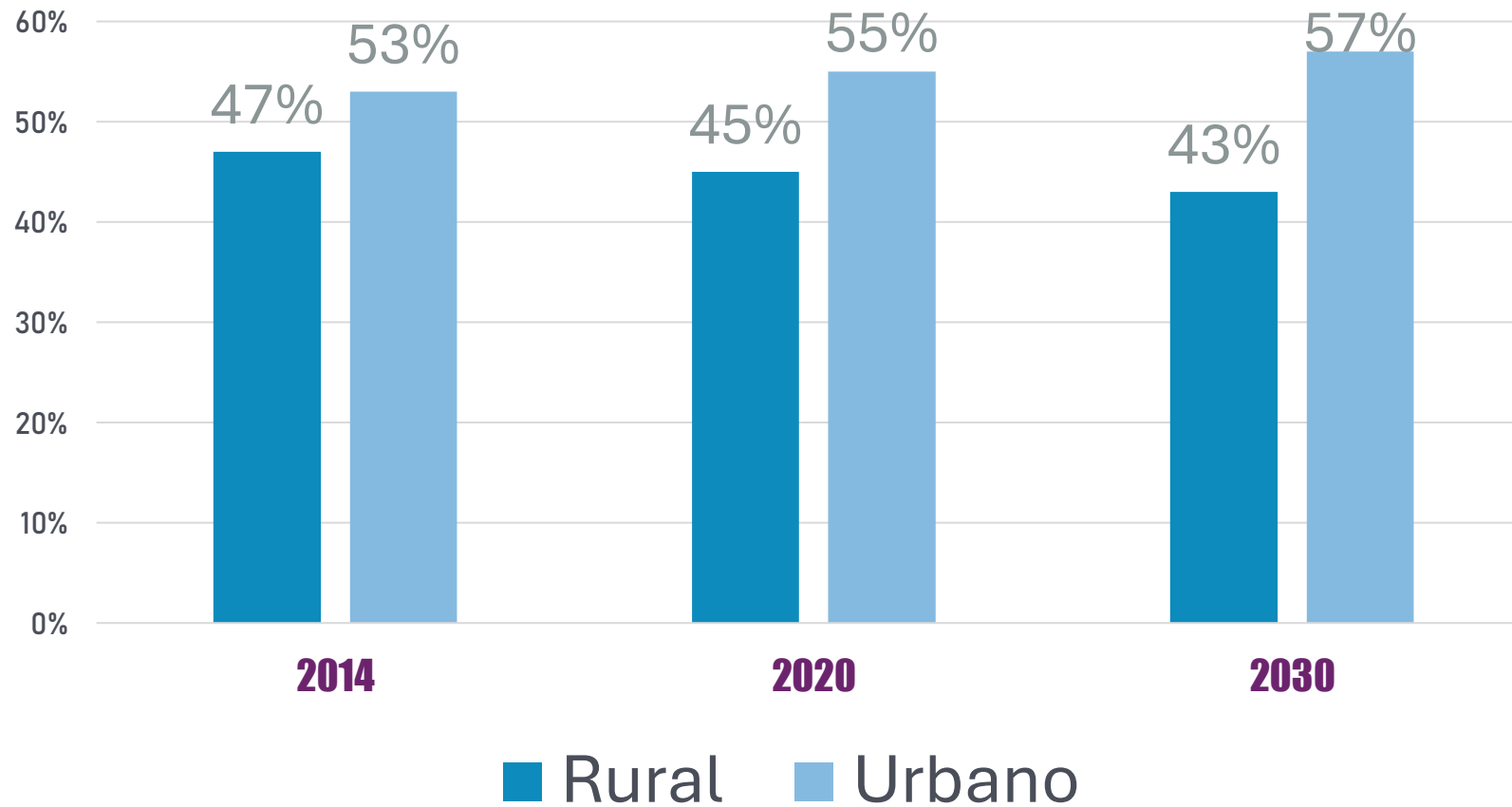
78% del PIB regional se concentra en ciudades

Ciudadanos que viven en asentamientos informales **29%**

75% de los activos en riesgo por desastres naturales en ciudades



Ritmo de Urbanización **Total Nacional**



Desastres Asociados a Eventos Naturales



INUNDACIONES

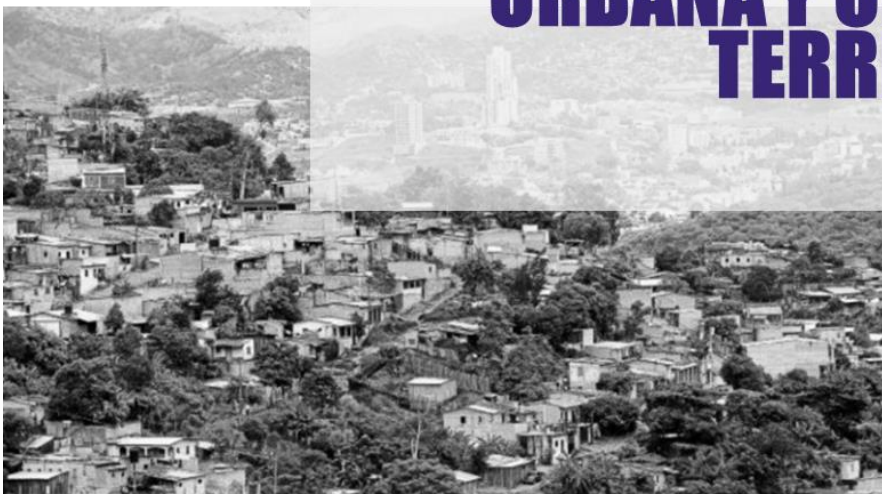
SEQUÍAS

HUNDIMIENTOS

DERRUMBES



AUSENCIA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





60%

de la población del país reside sólo en 2 áreas Metropolitanas (Zona Metropolitana del Valle de Sula y el área Metropolitana Central)



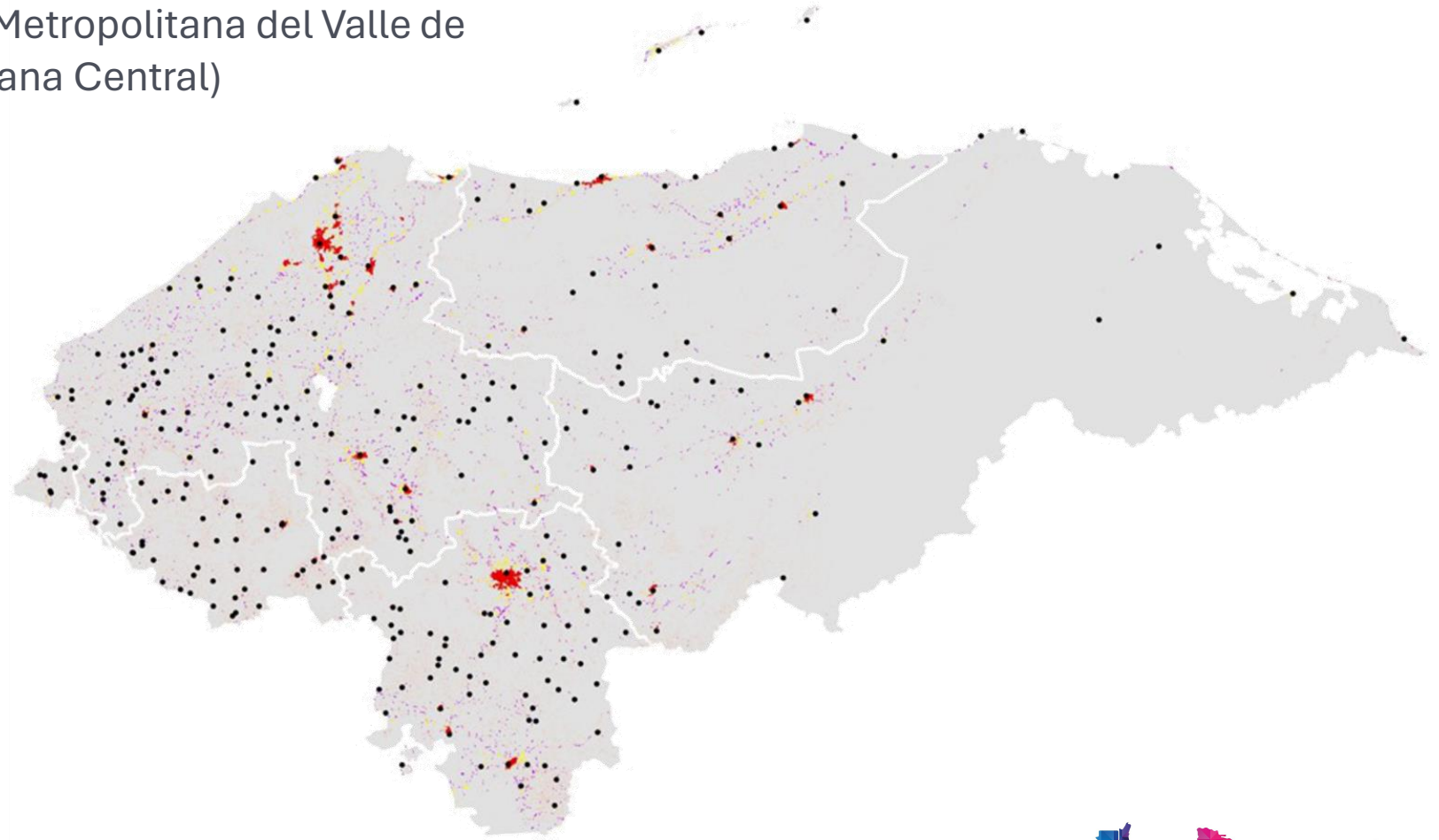
62%

de la población de Honduras reside en zonas Urbanas.



60%

de la población está expuesta a algún tipo de amenaza



INSUMOS PARA LA POLÍTICA
NACIONAL URBANA

CONSTRUYENDO UNA NUEVA PROPUESTA URBANA EN HONDURAS

Proyecto de ONU-Habitat

“Contribución a la implementación de la Nueva
Agenda Urbana y a la recuperación post pandémica en
Centroamérica y República Dominicana”



2. Política Nacional Urbana HONDURAS

¿Por qué debería
formularse una PNUH?



Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Inter

ONU-HABITAT
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Es la agencia coordinadora dentro del Sistema de las Naciones Unidas de las actividades relativas a la urbanización sostenible. Su misión es promover el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos sostenibles "sin dejar ningún lugar atrás".

En colaboración con los gobiernos nacionales, es responsable por promover y consolidar la colaboración multinivel y multisectorial para la implementación de la Nueva Agenda Urbana, con la participación de autoridades locales, actores privados, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.

ONU-Habitat contribuye a la implementación de la Agenda 2030 en ciudades, incluyendo el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 11, el cual consiste en "lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles".

También es el punto focal para el monitoreo, evaluación e implementación de la Nueva Agenda Urbana, adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas para la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III) realizada en Quito, Ecuador, en 2016.

Bulevar Kuwait, contiguo a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Tegucigalpa, Honduras.
Tel: (504) 2238-0000/0300



08/Nov/22

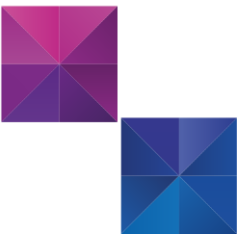
Proceso Participativo e Interinstitucional





Programa Regional "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y recuperación pospandémica en Centroamérica y República Dominicana"
Minuta sobre la REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA NOTA CONCEPTUAL DEL SEGUNDO TALLER DE DIAGNÓSTICO URBANO Y TERRITORIAL a realizar los días 15 y 16 de febrero en Honduras en el marco de la colaboración entre el Gobierno de Honduras y ONU-Habitat para la elaboración de insumos de Política Nacional Urbana.

Fecha y horario	Martes 10 de enero de 2023, 10:00 – 11:15 hrs (hora de Honduras)
Asistencia	<p>Funcionarios del Gobierno Central de la República de Honduras:</p> <p>De la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco Acosta 2. Lesli Rodas 3. Erick Cardona <p>De la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de Honduras (SGJD)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Luis Maier 2. Ana María Mejía <p>ONU-Habitat:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. María Elena Espinoza 2. Joaquín Guillemí <p>ONU-Habitat-FAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Willy Calderón 2. Lucía Artavia
Presentación	realizar los respectivamente



Visión

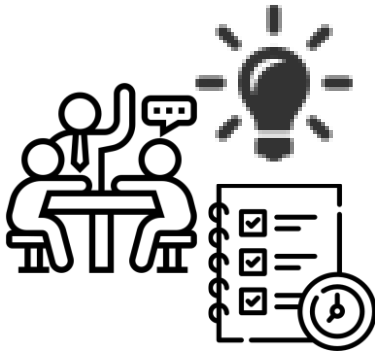
Para el año **2040**, Honduras tendrá ciudades y territorios inclusivos, conectados, sostenibles, resilientes, seguros y competitivos, mediante un enfoque ecosistémico que garantice oportunidades para todas las personas y promueva la cultura, la participación ciudadana y la gobernanza multinivel y multiactor.

Objetivo General

Establecer disposiciones normativas para contribuir al desarrollo planificado y sostenible de los centros urbanos, mediante la creación y el fortalecimiento de mecanismos y herramientas de gobernanza para la gestión urbana y territorial que garanticen la participación de la ciudadanía, promoviendo ciudades y asentamientos humanos inclusivos, cohesionados, sostenibles, resilientes, seguros y competitivos, que sean focos de inversión de infraestructura y de alianzas multisectoriales que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y el bienestar de los ecosistemas, reconociendo la diversidad regional en Honduras desde la integración de todas las personas.

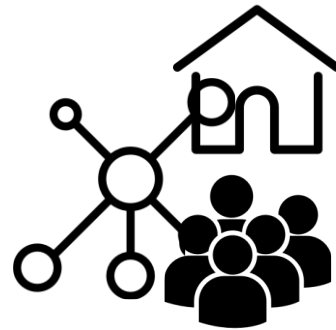
Objetivos Específicos

1



Fomentar un desarrollo urbano y territorial equilibrado y sostenible, elaborando e implementando instrumentos de planificación debidamente articulados y fortaleciendo capacidades de múltiples actores.

2



Promover el **acceso a un hábitat seguro, integral y resiliente** con el desarrollo de **vivienda digna y adecuada** que promueva la convivencia, el bienestar y la cohesión social.

3



Fortalecer las capacidades de las ciudades, como parte de territorios funcionales más amplios, generando recursos económicos y sociales para el progreso, preservando el patrimonio histórico y la integridad de los ecosistemas.

Principios Transversales



Ejes Estratégicos

1




GOBERNANZA
URBANA
TERRITORIAL

3



SISTEMA
DE
CIUDADES

5



VIVIENDA
ADECUADA Y EN
COMUNIDAD

7



INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

2



PLANIFICACIÓN
URBANA Y
TERRITORIAL
SOSTENIBLE

4



RESILIENCIA
DE LOS
CENTROS
URBANOS

6



REVITALIZACIÓN
DEL ESPACIO
PÚBLICO

8



DESARROLLO
ECONÓMICO Y
MECANISMOS
FINANCIEROS

Ejes Estratégicos

1



GOBERNANZA URBANA TERRITORIAL

Aumentar la capacidad institucional en todos los niveles, generar estructuras multinivel y marcos normativos que garanticen una gobernanza territorial efectiva para gestionar sistemas urbanos de diversas escalas.

2



PLANIFICACIÓN URBANA Y TERRITORIAL SOSTENIBLE

Promover un desarrollo urbano y territorial equilibrado y sostenible, que proteja el medio ambiente, conserve los recursos naturales, gestione los residuos adecuadamente y reduzca la huella ecológica.

Ejes Estratégicos

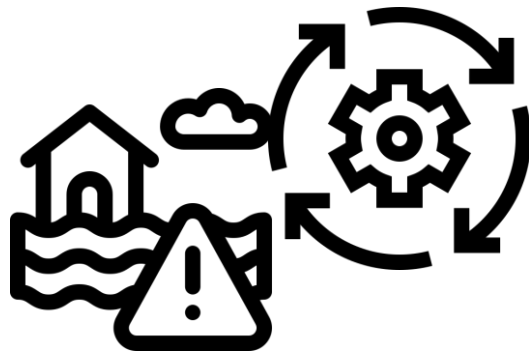
3



SISTEMA DE CIUDADES

Consolidar una red de ciudades de múltiples escalas y tipologías, fomentando la complementariedad y especialización de las economías urbanas, maximizando así los impactos positivos del proceso de urbanización.

4



RESILIENCIA DE LOS CENTROS URBANOS

Generar las condiciones necesarias para que los centros urbanos puedan enfrentar adecuadamente los eventos adversos que los afecten, preservando y restaurando la infraestructura y las funciones básicas del lugar.

Ejes Estratégicos

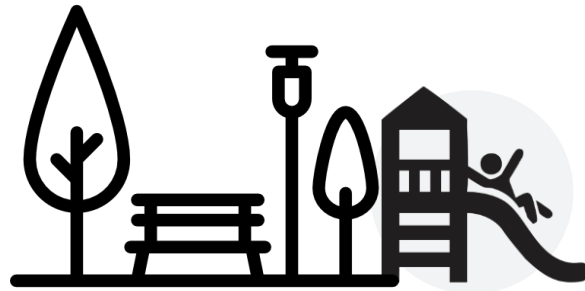
5



VIVIENDA ADECUADA Y EN COMUNIDAD

Garantizar el desarrollo y acceso a vivienda adecuada para toda la población, promoviendo la construcción de viviendas sociales en comunidades inclusivas, equipadas y conectadas con las redes y amenidades urbanas.

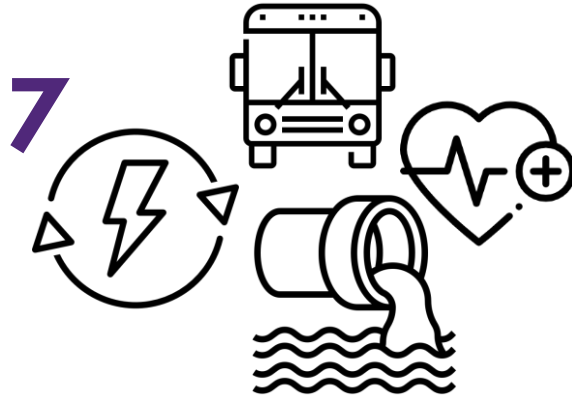
6



REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

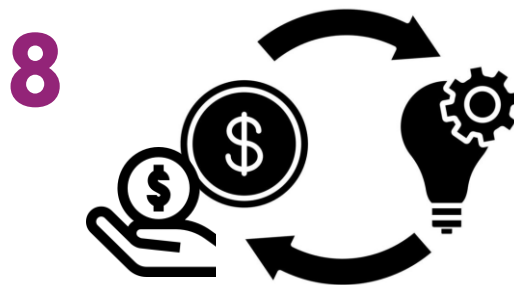
Promover la creación y mejora de espacios públicos como plazas, parques y áreas recreativas, para el fomento de la convivencia, la cohesión social y el bienestar comunitario.

Ejes Estratégicos



INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Mejorar y expandir la infraestructura urbana, (transporte, saneamiento, educación, cultura, salud, agua potable, energía, comunicaciones) fomentando un crecimiento ordenado y la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población.



DESARROLLO ECONÓMICO Y MECANISMOS FINANCIEROS

Fomentar el desarrollo económico urbano mediante el impulso de las potencialidades de cada territorio, incentivan la inversión pública, privada y mixta, diversificando también los mecanismos de financiamiento.



Comayagüela. Autoría: José Matute.

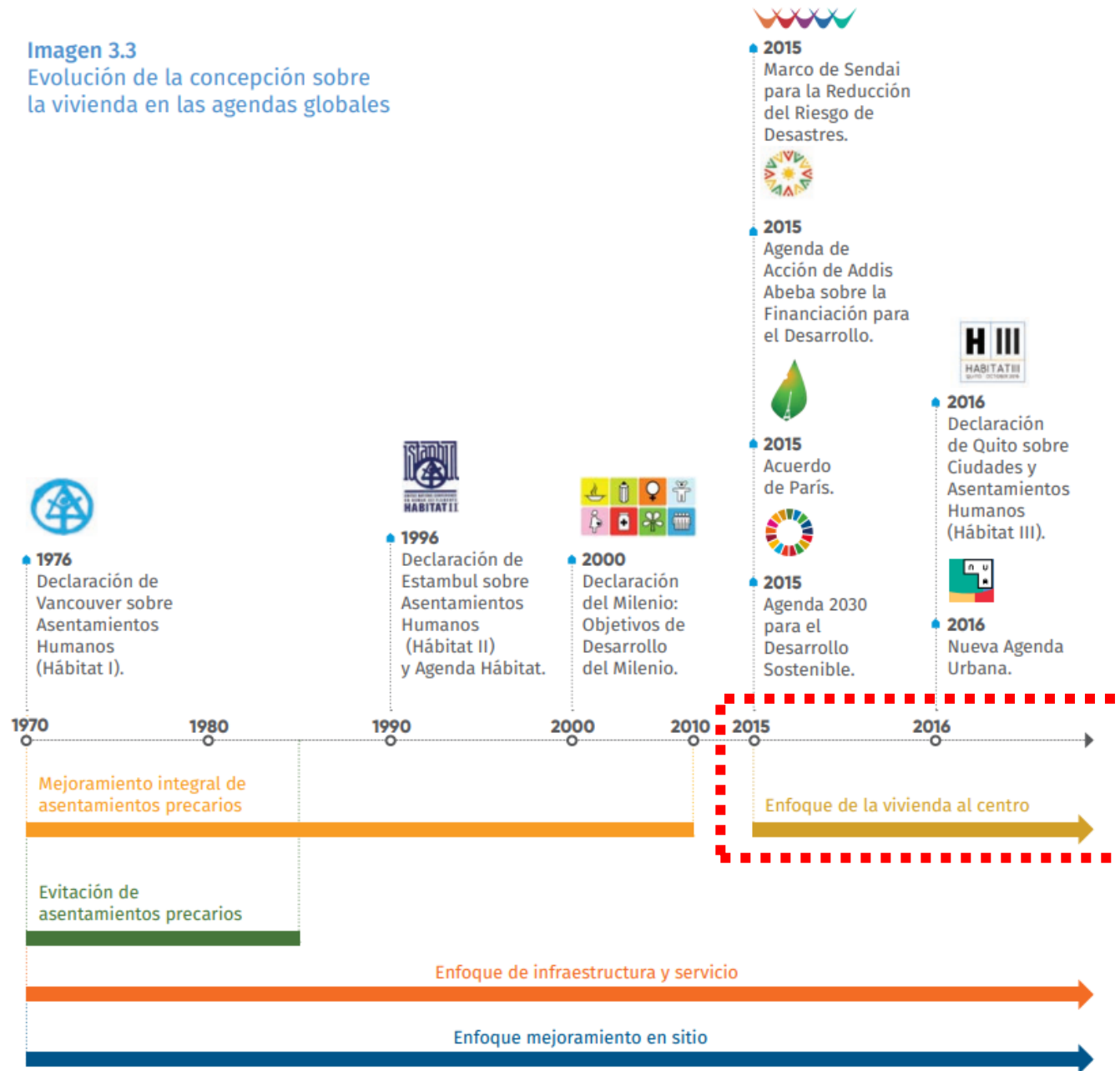
3. Desarrollo Urbano y Vivienda Adecuada



Entre **60 – 80 %** de la tierra desarrollada de las áreas urbanas se utiliza para vivienda.

Fuente: ONU-Hábitat, 2003

Imagen 3.3
Evolución de la concepción sobre la vivienda en las agendas globales



Fuente: ONU-Habitat.

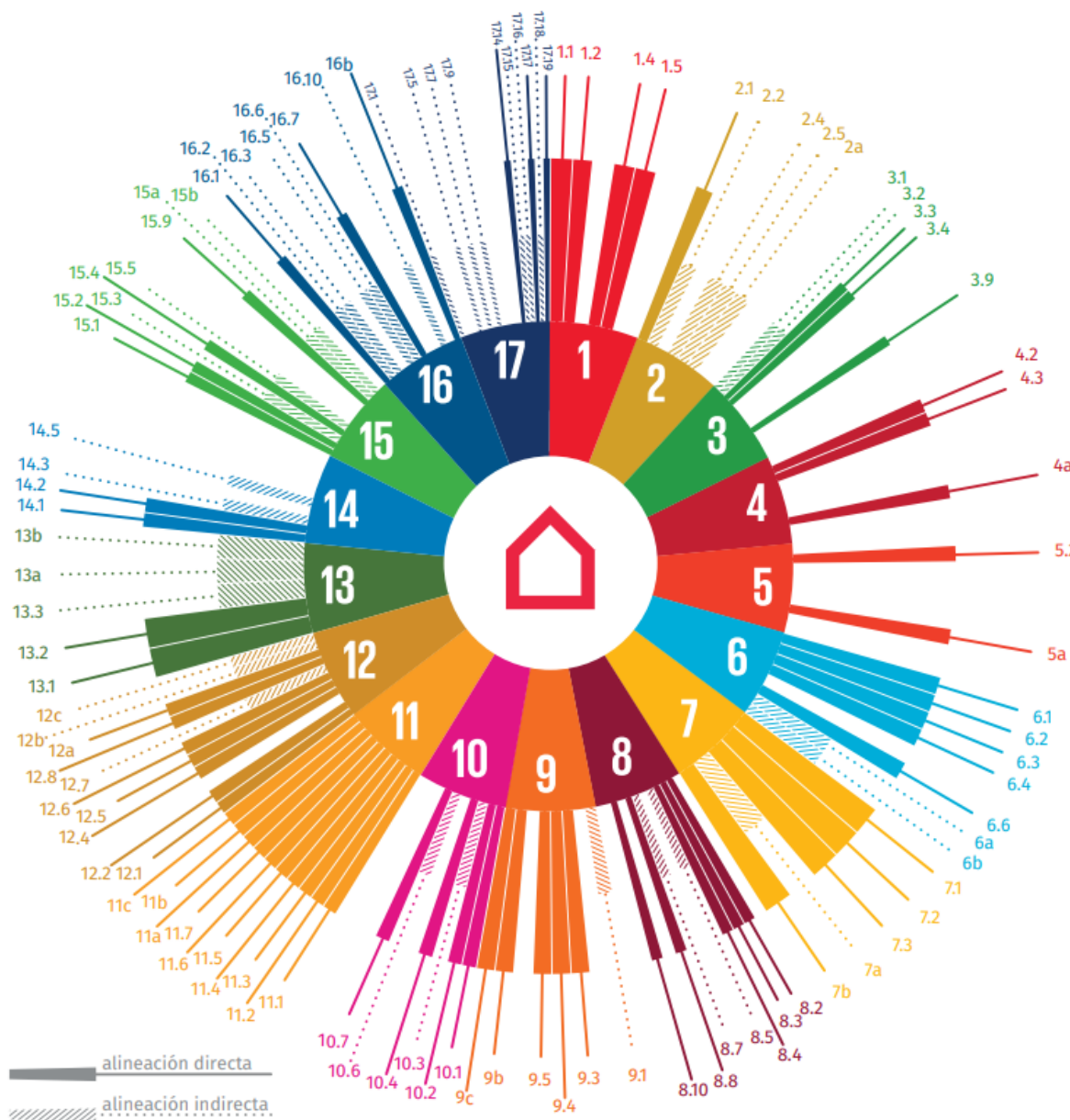


Esto se acompaña de enfoques de desarrollo urbano centrados principalmente en las personas y más participativos.

Fuente: Wakely, 2021

Gráfica 3.1

Contribución de la vivienda sostenible al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

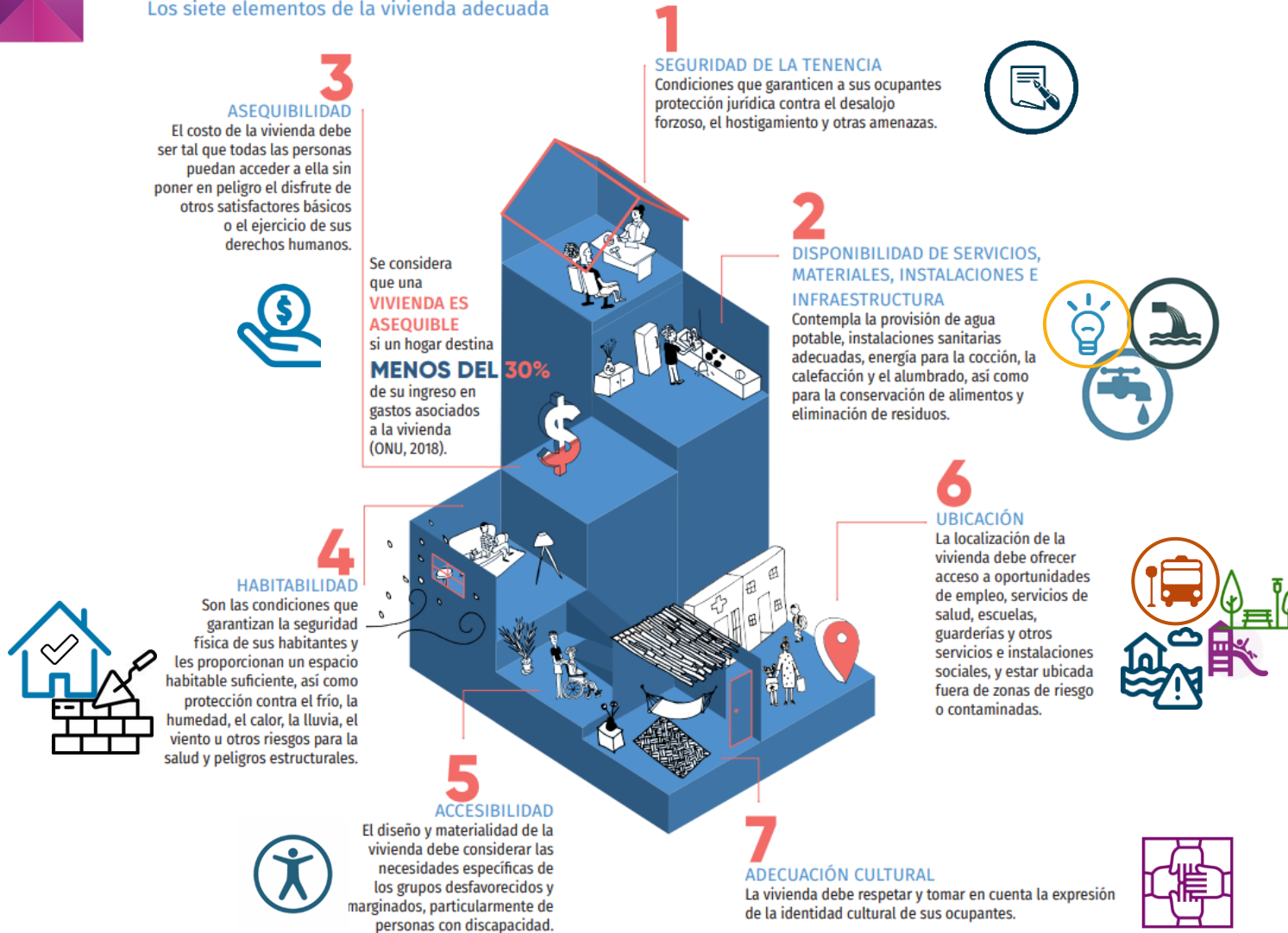


Garantizar el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada es también **una estrategia para atender de manera integral otros Derechos Humanos** y suma al cumplimiento de la Agenda 2030.

67
METAS
SE RELACIONAN
DIRECTAMENTE
CON LA VIVIENDA

38
METAS
SE RELACIONAN
INDIRECTAMENTE
CON LA VIVIENDA

Imagen 3.1
Los siete elementos de la vivienda adecuada



Fuente: ACNUDH y UN-Habitat, 2010.

Todos los elementos que conforman la Vivienda Adecuada tienen una **relación directa con la Planificación y Gobernanza Territorial**, así como con los **mecanismos económicos y fiscales** adoptados por las ciudades.

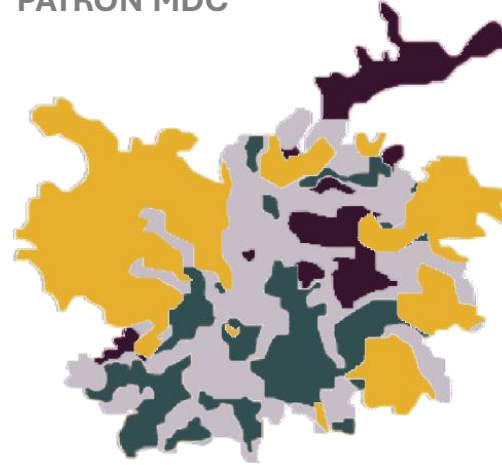


La Vivienda Adecuada exige una gestión del suelo que garantice el **acceso equitativo a servicios urbanos y oportunidades de desarrollo.**

d.

- Segregación urbana
- Costos asociados a la extensión de redes de servicios
- + Diversidad e inclusión en la vida urbana
- ✓ Desarrollo integrado de los diferentes usos de suelo

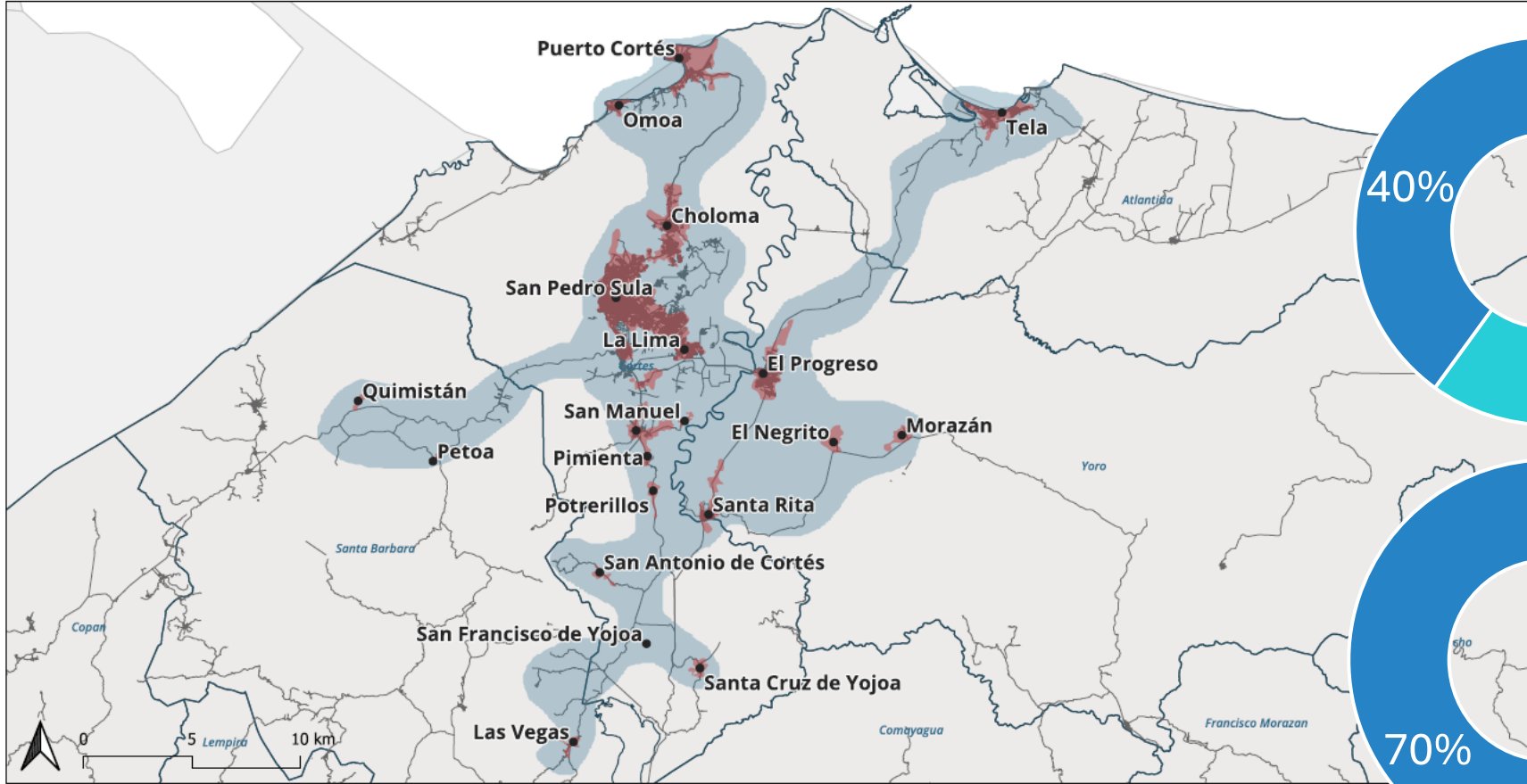
PATRÓN MDC



Fuente: BID, 2016



Sector La Era, Tegucigalpa. Autoría: Ixchel Ayes.

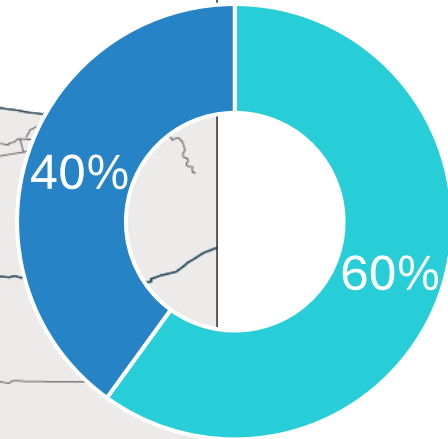


Leyenda

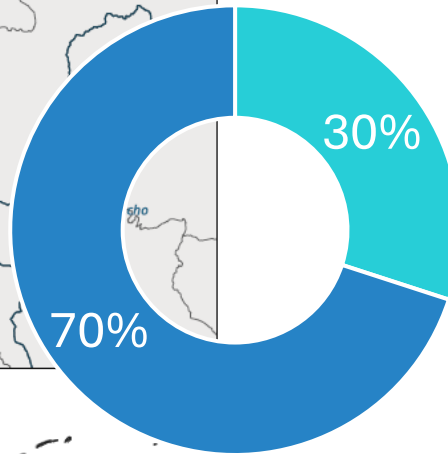
- Ciudades
- Huella urbana - Área Metropolitana Valle de Sula
- Proyección de crecimiento huella urbana

División Política-Administrativa

- Departamentos
- Red vial nacional



Producto Interno Bruto



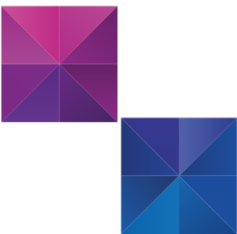
Población Nacional



Valle de Sula ■
Resto del país ■



EL DESAFIO ES
METROPOLITANO



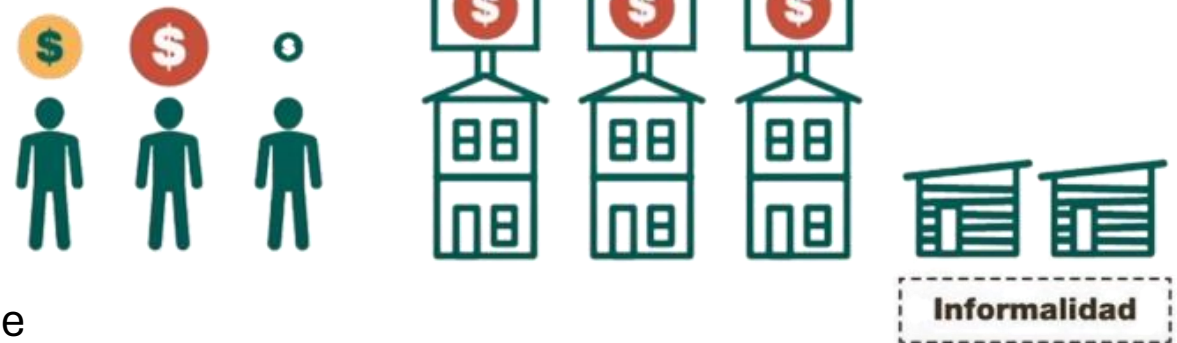
b. La Vivienda Adecuada requiere diversificar los **mecanismos económicos urbanos y de acceso a vivienda** de tal forma que se adapten a la diversidad de necesidades de su población.

+ Asequibilidad que garantiza la capacidad económica para cubrir otras necesidades.

+ Producción del hábitat autogestionada, financiada y asistida.

- Exclusión por capacidad adquisitiva.

✓ Responde a la condición humana más que a la condición de cliente del mercado.



Fuente: Lincoln Institute of Land Policy, 2017

La Vivienda Adecuada debe acompañarse con un **conocimiento profundo y holístico del territorio**, incluyendo las amenazas asociadas al mismo.

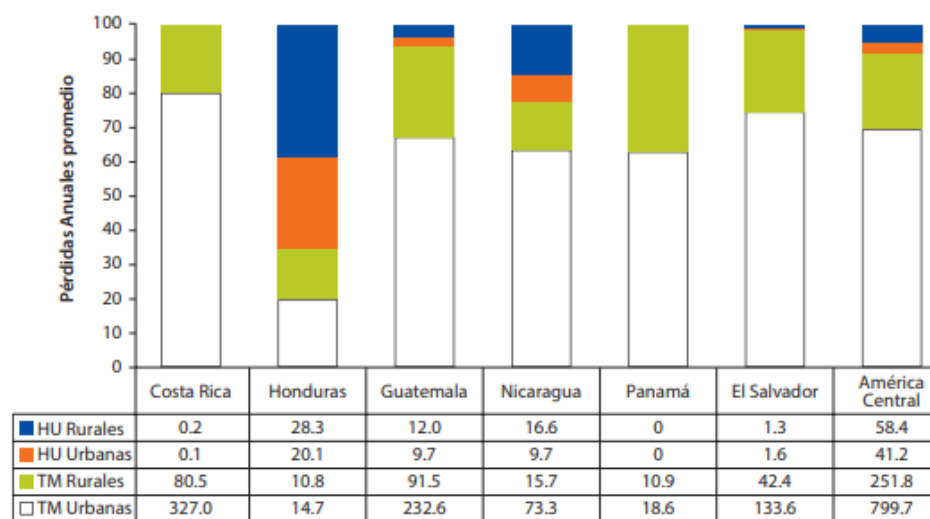
C.

- + Resiliencia urbana
- Exposición desigual ante amenazas
- Impactos negativos tras eventos naturales

✓ Salvaguardar la integridad física de todas las personas.

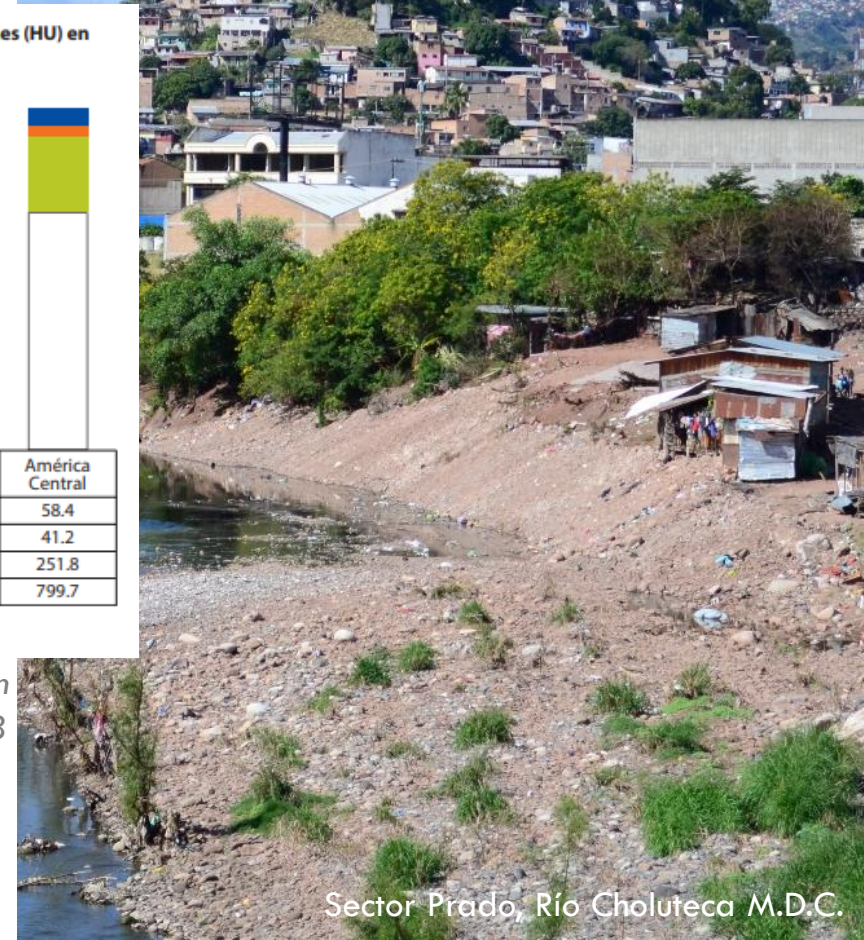


Figura 4.4 Pérdida Media Anual (PMA) urbana y rural en 2015 para terremotos (TM) y huracanes (HU) en Centroamérica (US\$ millones)

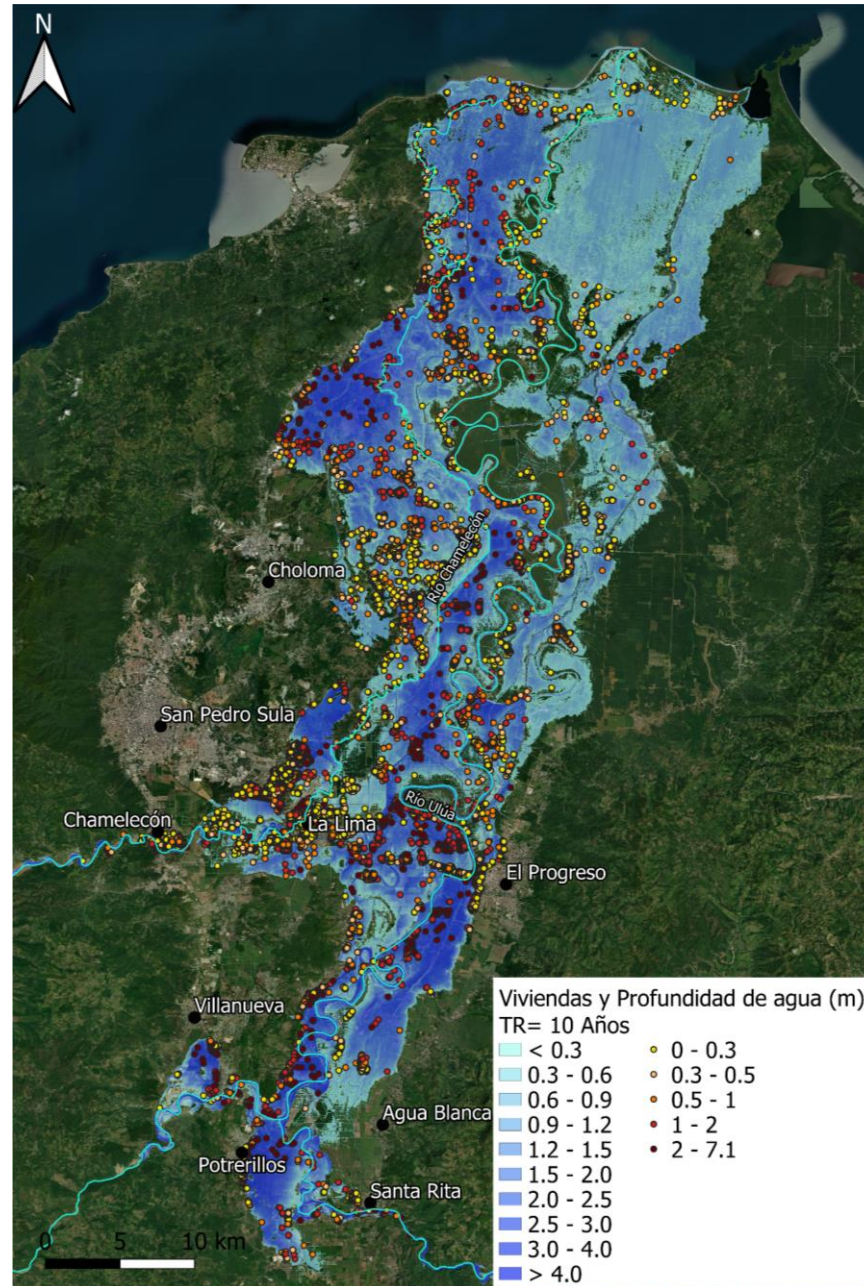
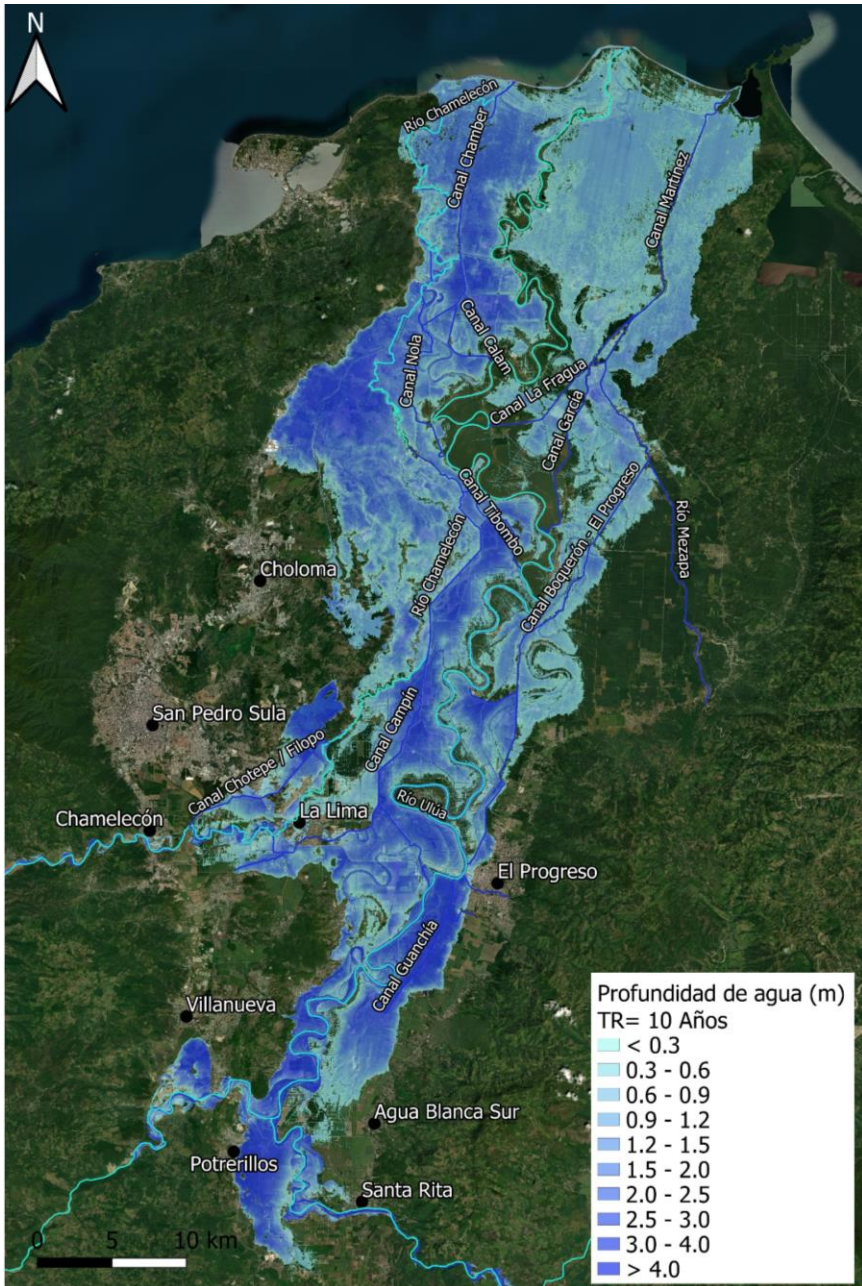


Fuente: PRDP (Banco Mundial 2015).

Fuente: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2018



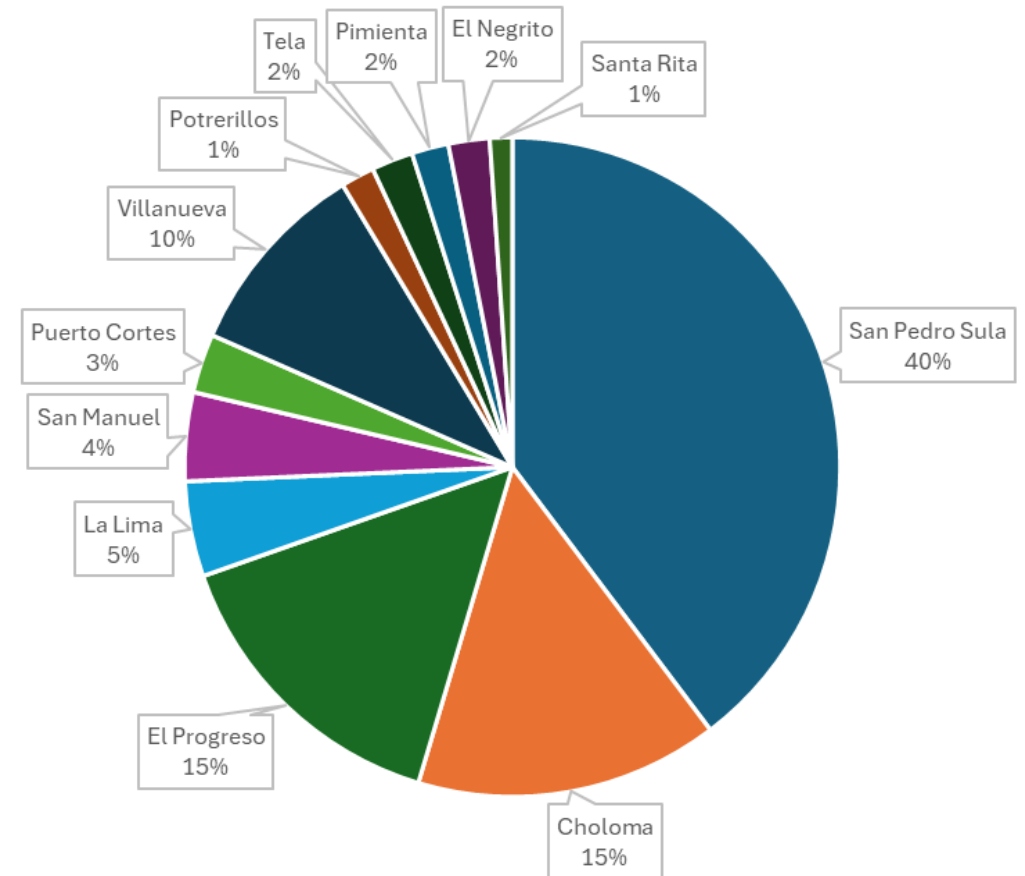
Sector Prado, Río Choluteca M.D.C.



Planicies de Inundación del Valle de Sula

Población y viviendas expuestas

Municipio	Viviendas	Habitantes	Porcentaje
San Pedro Sula	261000	1044000	40%
Choloma	98600	394400	15%
El Progreso	98900	395600	15%
La Lima	30800	123200	5%
San Manuel	28700	114800	4%
Puerto Cortes	19100	76400	3%
Villanueva	64500	258000	10%
Potreriillos	10900	43600	2%
Tela	13500	54000	2%
Pimienta	12000	48000	2%
El Negrito	13400	53600	2%
Santa Rita	7300	29200	1%
TOTAL	658700	2,634,800	100%



660 mil viviendas expuestas en el Valle de Sula (mayoría en SPS, El Progreso y Choloma)

2.6 millones personas aprox.

Gestión Integrada de Recurso Hídrico

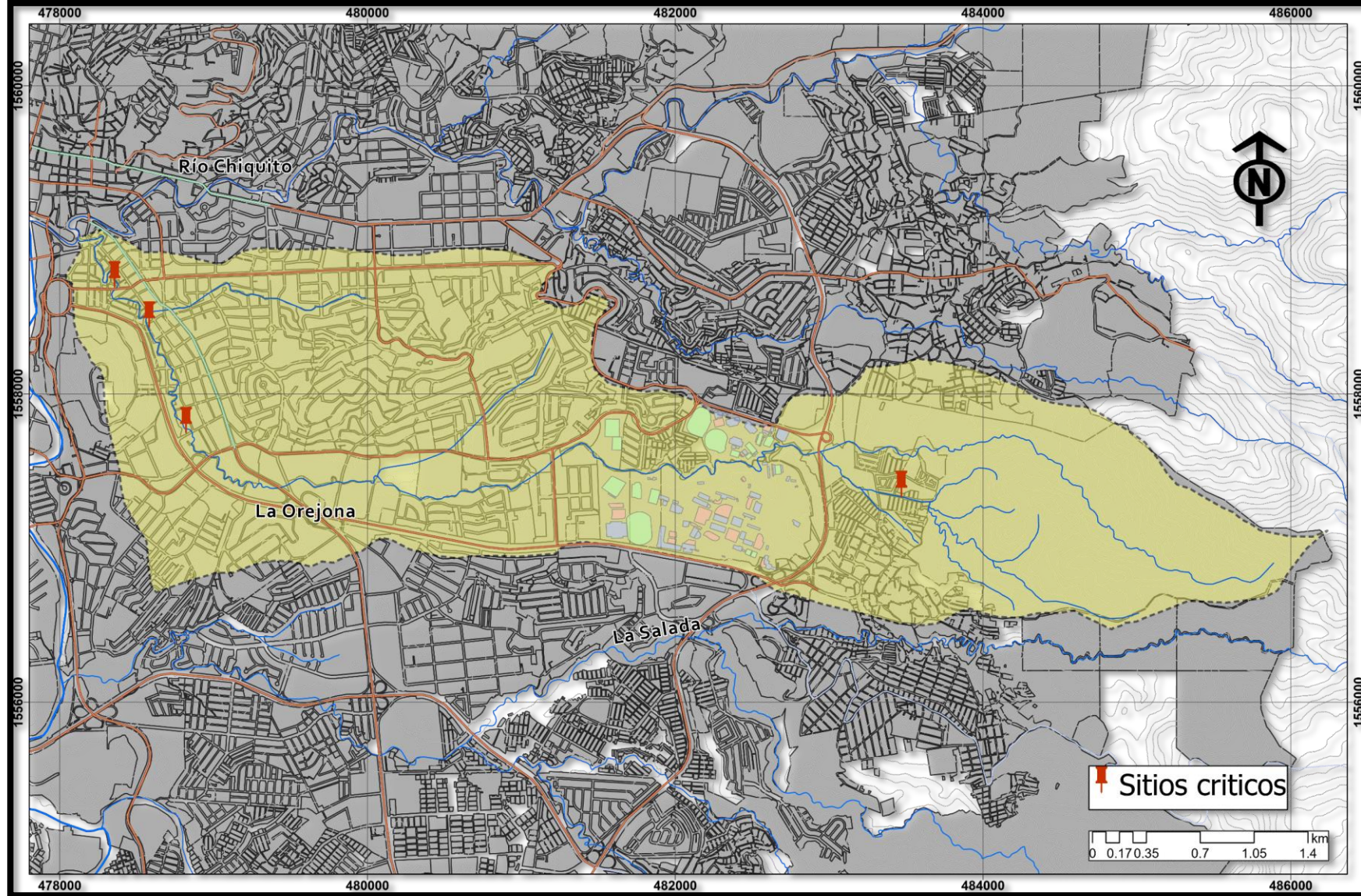
Las políticas y acciones implementadas con el objeto de **regular y ordenar el territorio** deben ser concebidas en un marco de integralidad, atendiendo al carácter sistémico del entorno y contemplando las **relaciones entre todas las variables** que interactúan en el espacio.

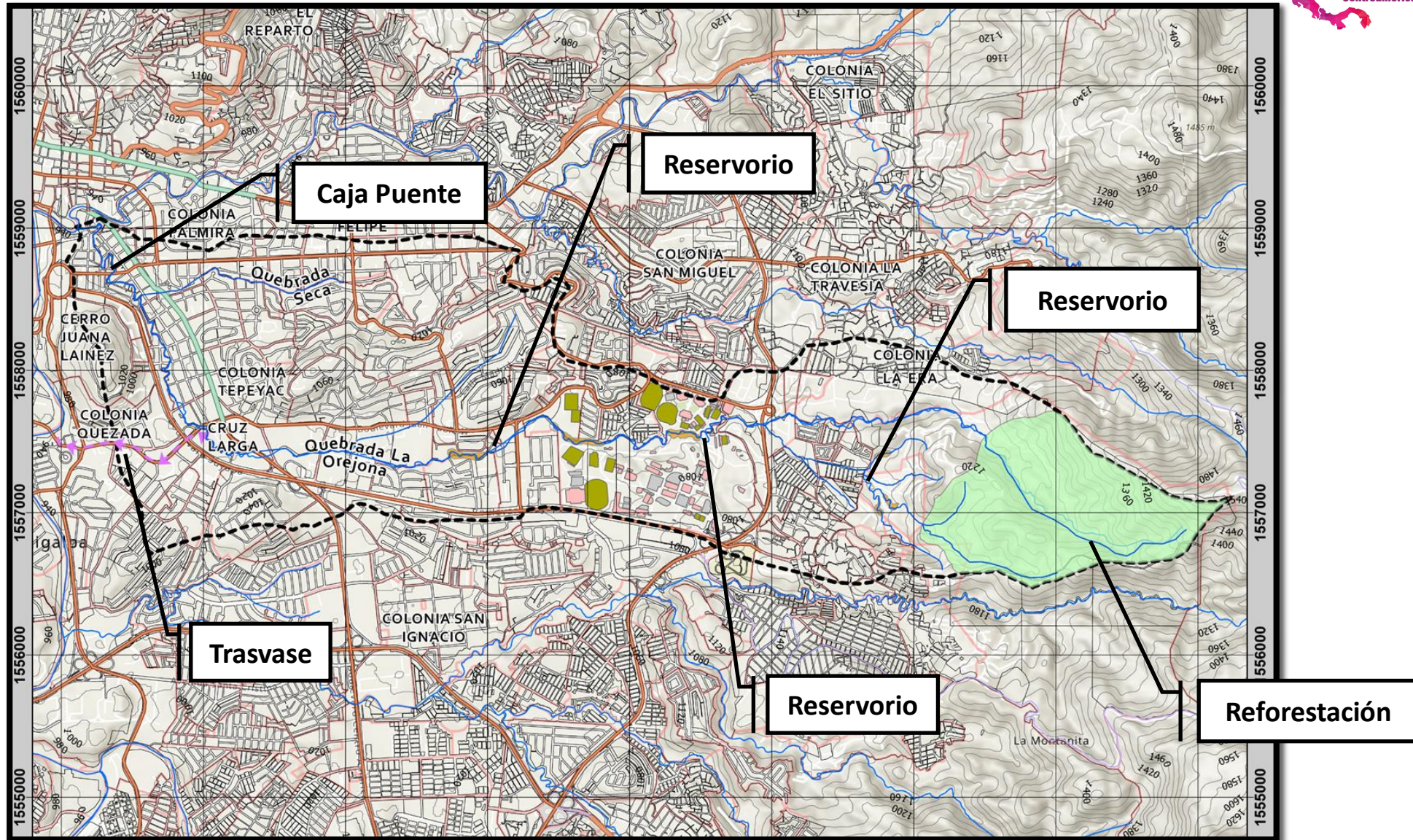
Subcuenca La Orejona

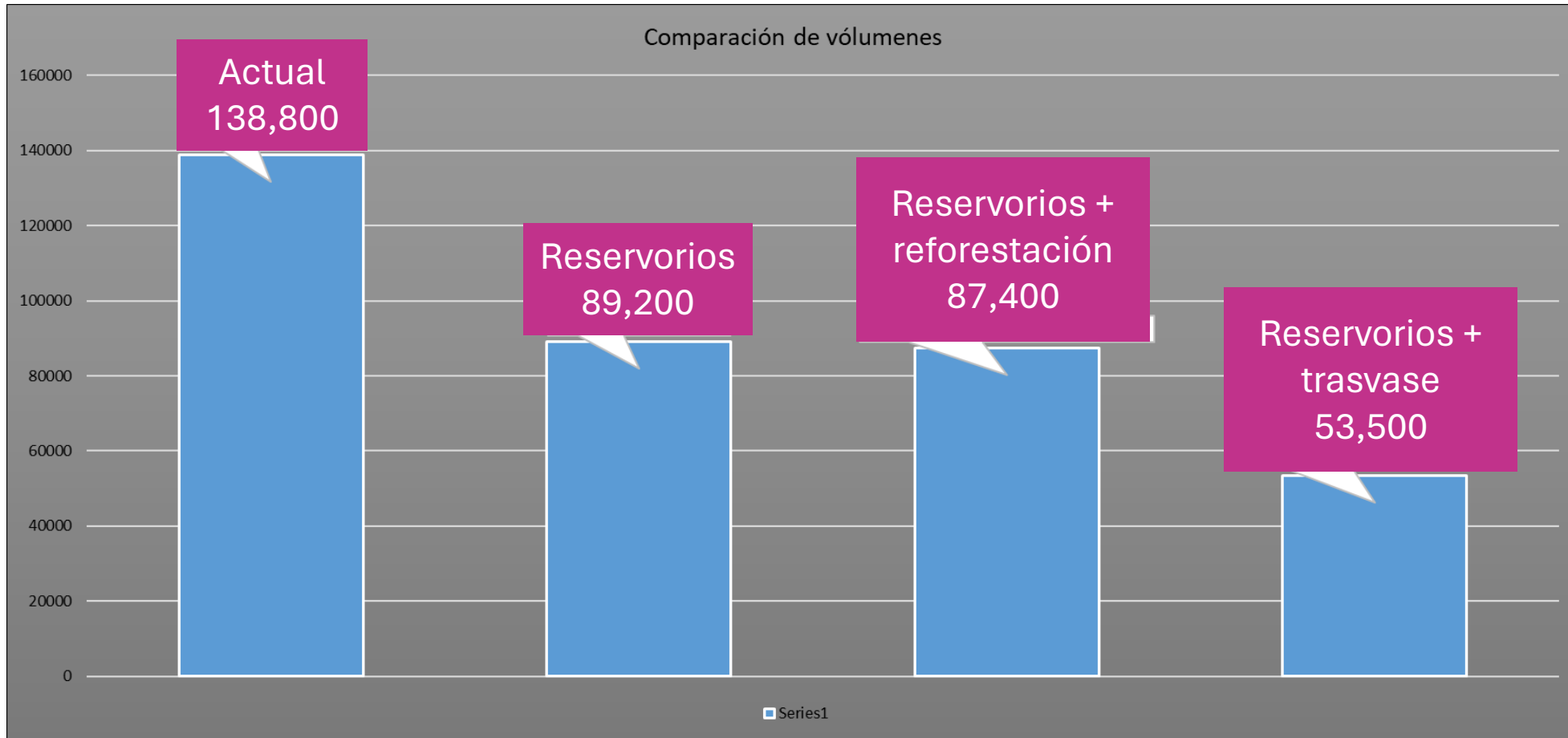
M.D.C.

Daños causados por las fuertes lluvias que provocaron el desbordamiento de Qbda. La Orejona en Tegucigalpa, el 20 de mayo de 2022.









Fuente: UMGIR-SAT-AMDC

La Vivienda Adecuada demanda **estructuras de gobernanza participativas** que articulen a todos los sectores, especialmente a la ciudadanía.

- + Fortalecimiento de capacidades comunitarias y construcción de capital social
- + Descentralización, transparencia y fiscalización
- + Inclusión de grupos históricamente marginados para la cohesión social
- ✓ Contribuye a la adecuación cultural y a la sostenibilidad de proyectos urbanos.



e. La Vivienda Adecuada prioriza la diversificación, el mejoramiento, la movilidad sostenible y la accesibilidad en todos los espacios públicos y equipamientos urbanos.

- +** Uso y apropiación del espacio público
- Percepción de inseguridad
- +** Conectividad y movilidad activa y sostenible
- Ejercicio de ciudadanía, participación en la vida urbana y fomento de la cultura.





La primera Imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

Sección A

Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO NÚMERO 620-2023

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACION

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Acuerdo Número 620-2023	A. 1 - 3
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Acuerdo No. SAG-184-2023	A. 4

Sección B
Avisos Legales B. 1 - 24
Despreñible para su comodidad

CONSIDERANDO: Que el municipio es la base de la división territorial, organización política y administrativa del Estado que para quienes lo conforman, representa la forma de organización política en su comunidad, siendo por ello de suma importancia impulsar su fortalecimiento a través de políticas de Estado e instrumentos normativos cuya aplicación y seguimiento, impacte en los municipios.

CONSIDERANDO: Que la tasa de urbanización en Honduras crece a un 3.10% anual, solo por debajo de Guatemala en la Región Centroamericana, contribuyendo de manera dramática a profundizar los problemas de vivienda, empleo, servicios, infraestructura y seguridad ciudadana entre otros, en los centros urbanos y metrópolis de nuestro país.

CONSIDERANDO: Que la dinámica social, económica y territorial exige mantener una mayor atención en la vigilancia del cumplimiento de la normatividad del uso y aprovechamiento del suelo que, como primer compromiso establezca una estructura orgánica mínima, que determine las áreas que deben ser atendidas y resueltas de forma cotidiana.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Municipalidades en su artículo 13, atribuye a las municipalidades todo lo que concierne al desarrollo urbano de los municipios, entre ellas "control y regulación del desarrollo urbano, uso del suelo y administración de tierras municipales, ensanchamiento del perímetro de las ciudades y el mejoramiento de las

4. Pasos a seguir

- Consolidar políticas de manera articulada.
- Construcción de marcos legales complementarios para atender la complejidad de la gestión territorial.
- Creación de metodología pertinentes a nuestro contexto.

**PLANIFICACIÓN
NACIONAL**

**PLANIFICACIÓN
MUNICIPAL**

PLANIFICACIÓN SECTORIAL

PLANIFICACIÓN
NACIONAL

PLANIFICACIÓN
MUNICIPAL

**PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
URBANA
INTEGRAL Y MULTINIVEL**

PLANIFICACIÓN SECTORIAL



Coordinación Tripartita



**Gobernación, Justicia
y Descentralización**
Gobierno de la República



**Secretaría de
Planificación
Estratégica (SPE)**
Gobierno de la República



PVAH
PROGRAMA DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

Sistema de Gestión Metropolitana

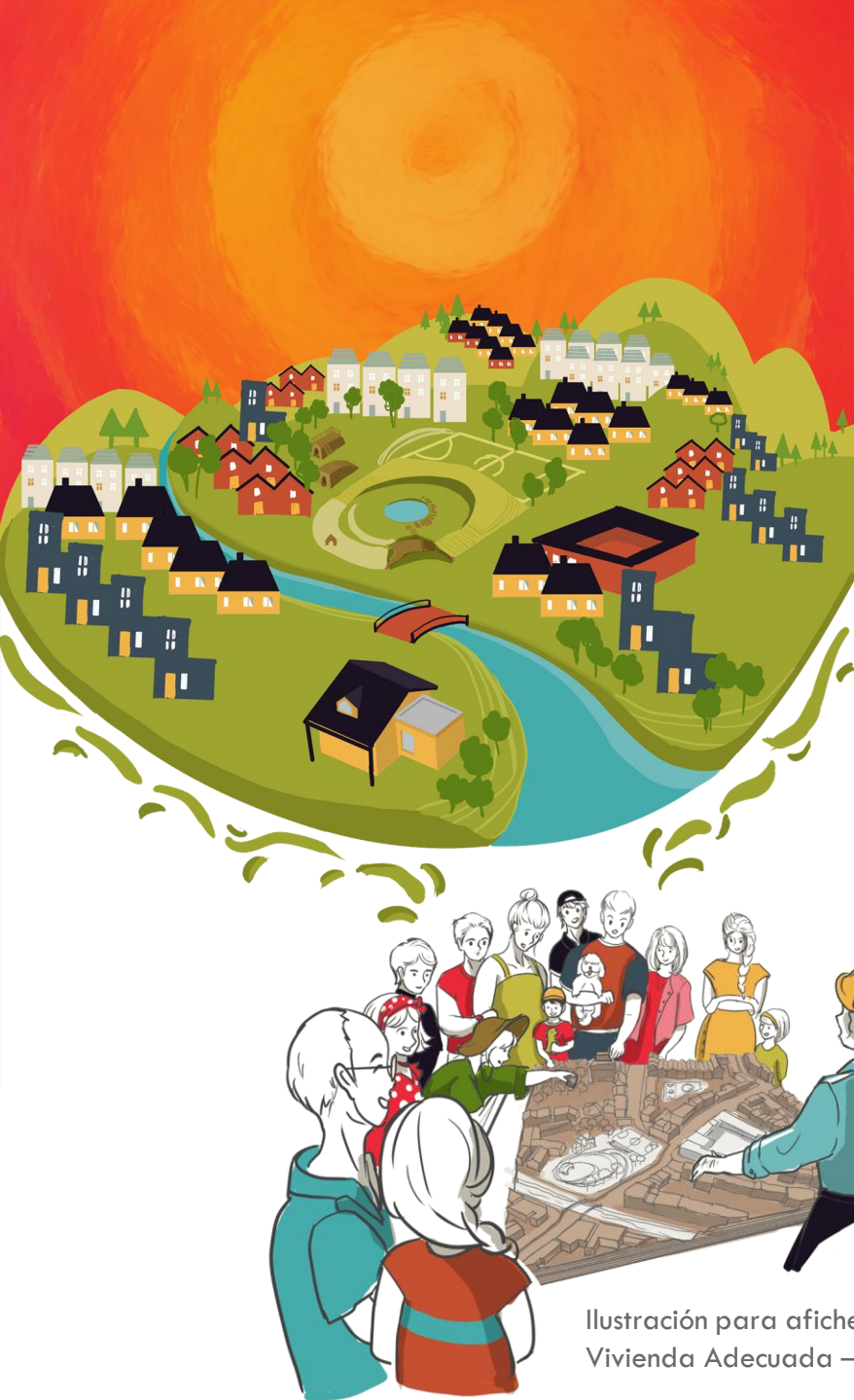
Según ONU-Hábitat, **las metrópolis requieren una gestión integrada basada en territorios funcionales que trascienden límites administrativos**, gestionando interdependencias económicas, sociales y ambientales.

Las zonas metropolitanas, necesitan un **sistema de gestión supramunicipal** que involucre a todas las municipalidades, con un **órgano colectivo de toma de decisiones** y un **ente técnico que asuma la gestión estratégica del territorio**, bajo el principio de concurrencia y complementariedad de competencias compartidas.

Fortalecer el enfoque de derechos



Comprender la interdependencia de los Derechos Humanos y su relación con la gestión equitativa y responsable del territorio. Esto exige además construir otros modos de garantizar accesos a derechos, sin estar supeditados a las lógicas del mercado.



Confiar en las capacidades locales

Promover y apoyar procesos autogestionarios para el acceso a una Vivienda Adecuada, con instrumentos de financiamiento innovadores, asistencia técnica y el reconocimiento del capital social de las comunidades organizadas.

Ilustración para afiche del Seminario de Oportunidades para el Acceso a la Vivienda Adecuada – UNAH 2023 Autoría: Daniel Gómez



Primer Foro Urbano

Centroamérica y República Dominicana



Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE



Gobernación, Justicia y Descentralización
Gobierno de la República

Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)



Secretaría de la Integración Social Centroamericana
Por un espacio más equitativo, humano y sostenible



SICA
Sistema de la Integración Centroamericana